

TRABAJO FIN DE GRADO EN FUNDAMENTOS DE ARQUITECTURA

2025-2026

CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE Tutores/AS

Los criterios de asignación serán los siguientes:

- (1) Acuerdos mutuos entre tutor/a y estudiante, cada tutor o tutora únicamente podrá firmar un máximo de 5 acuerdos.
- (2) Orden de preferencia según el anexo A1.
- (3) En caso de que dos o varios estudiantes coincidan en la elección por orden de preferencia, la asignación se realizará atendiendo a la nota media de expediente académico a fecha de finalización del plazo de solicitud de tutores o tutoras.

Málaga a 19 de enero de 2026

Antonio Álvarez Gil
Coordinador de Trabajo Fin de Grado
ETS de Arquitectura
Universidad de Málaga